FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DECANATO
www.facso.una.py
Telefax: 595 21 – 510-407
San Lorenzo –- Paraguay

Resolución N° 051/2024
San Lorenzo, 07 de marzo de 2024

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION POR CONCURSO DE OFERTAS, CON ID 439446 PARA EL SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO: El Memorando de la DAyF N.º 055/2024 con referencia a la Mesa de Entradas D. FACSO N° 435/2024, a través del cual el Lic. Mijaíl Lomaquis Peña director Administrativo y Financiero, solicita la aprobación por resolución de la adjudicación por concursos del Servicio de Guardia de Seguridad de la FACSO – UNA.

CONSIDERANDO:

La Resolución D. FACSO N° 003/2024, de fecha 18 de enero de 2024 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) PRIORITARIOS, PARA LOS LLAMADOS A LICITACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE EDIFICIO Y SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA CORRESPONDIENTE A LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024";

La Nota UOC N° 007/2024 de fecha 25 de enero de 2024 a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se comunica en tiempo y forma el llamado.

El Decreto N°9823/23 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N°. 7021/2022 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"

Ley Nº 7228/2023, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024";

La Resolución del Rectorado N° 0063/2023, de fecha 11 de enero de 2023, "POR LA CUAL SE PROCLAMA A LA Prof. Lic. ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS, COMO DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES (FACSO) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Ley N° 4995/13 de "Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1°. - **APROBAR,** la adjudicación por concurso de ofertas, para el Servicio de Guardia de seguridad y vigilancia para la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA a la Empresa: **GREEN S.A SECURITY, RUC: 80057622-5, ÍTEM Nº 1**, por la suma de **G. 15.516.950.- (guaraníes quince millones quinientos dieciséis mil novecientos cincuenta),** siendo la suma total por 21 meses de servicio de **G. 325.855.950.- (guaraníes trescientos veinticinco millones ochocientos cincuenta y cinco mil novecientos cincuenta)** IVA INCLUIDO.

Art. 2°. - **COMUNICAR**, cumplir y archivar.

Abg. **ROLANDO D. AMARILLA VILLALBA**
Secretario de la Facultad

Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana

ACVR/RDVA/snms